

AGOSTO DE 2025



Gobierno Municipal
2024-2027

**Emiliano
Zapata**

¡AVANZAMOS JUNTOS!

PRIMER INFORME DE RESULTADOS

REGIDORA MUNICIPAL
DE EMILIANO ZAPATA, HGO.



Leticia Mendieta Pérez

Índice



Presentación	1
Base Legal	2
Resultados	3
Acciones	6
Acompañamiento	10
Agradecimiento	11
Anexos	12

Presentación

La presentación de este informe anual es proporcionar a los ciudadanos y ciudadanas del Municipio información clara sobre aspectos del papel que desempeño como parte del concejo municipal y con responsabilidad en la toma de decisiones colegidas con los demás miembros de Ayuntamiento, evaluando el estado de diferentes proyectos o áreas municipales, planificación de acciones futuras, justificación de presupuestos o recursos, y rendición de cuentas sobre actividades o resultados específicos.

Con esto busco compartir información sobre avances logrados y que han contribuido al bienestar de las familias, colonias y comunidades del municipio.

En el presente informe doy a conocer las actividades realizadas en un año de trabajo sobre temas de salud, educación, seguridad pública y cuidado del medio ambiente, así como el mejoramiento de los servicios públicos de pavimentación, agua potable, recolección de basura, alumbrado público, entre otros.

Mi compromiso es seguir trabajando para atender las necesidades de la comunidad, fomentar la participación ciudadana y mejorar la calidad de vida de todos nuestros habitantes.

Invito a la ciudadanía a continuar participando y haciendo escuchar su voz en los temas que les conciernen y que sin duda serán atendidas en la medida de lo posible brindándoles asesoría que requieran para su bienestar individual y colectivo.

Agradezco a todos los miembros de la comunidad por su apoyo y colaboración en todas las actividades emprendidas en este tiempo, así como al Ayuntamiento por analizar las propuestas buscando un bienestar común y a las diferentes direcciones de la administración por su dedicación y esfuerzo constante.

BASE LEGAL

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Artículo 146.- Los Regidores ejercerán las funciones que les confieran esta Constitución y las leyes, teniendo las facultades y obligaciones siguientes:

IV.- Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones, e informar al Ayuntamiento de sus resultados.

Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo

CAPITULO TERCERO

DE LA TRANSPARENCIA MUNICIPAL

ARTÍCULO 26.- Los Ayuntamientos como sujetos obligados, de acuerdo con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos, atendiendo en todo momento lo preceptuado por el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el 4-bis de la Constitución Política del Estado y la Ley de Transparencia mencionada.

CAPITULO OCTAVO

DE LOS REGIDORES

ARTÍCULO 69.- Las facultades y obligaciones de los regidores, se contemplarán en el Reglamento Interior que expida el Ayuntamiento, las cuales podrán ser, entre otras, las siguientes:

IX. Cumplir con las funciones inherentes a sus comisiones e informar al Ayuntamiento de sus resultados;

VIII Bis. Cumplido lo señalado en la fracción anterior, se tendrán hasta 30 días hábiles para presentar el Informe Anual de Actividades por cada regidor que integre el Ayuntamiento.

RESULTADOS

En el Municipio de Emiliano Zapata, Hidalgo, el PDM 2024-2027 parte de un diagnóstico de las características territoriales, geográficas, demográficas y socioeconómicas de la población que permiten el análisis de las condiciones actuales identificadas en la matriz FODA para su intervención hacia la mejora en todos los ámbitos, mismos que han sido signados en los siguientes acuerdos: para un gobierno cercano, justo y honesto, para el bienestar integral, para la prosperidad económica y para el cuidado y el desarrollo del territorio.

Dentro del primer Acuerdo para un gobierno cercano, justo y honesto, ha tenido resultados satisfactorios en cuanto a la atención ciudadana en los horarios establecidos, la capacitación del personal para lograr la eficiencia en las áreas correspondientes, además han implementado el Programa de “Rutas del bienestar” por la tarde para atender de manera más cercana a la población en sus comunidades y colonias agilizando sus trámites sin trasladarse al municipio con el fin de establecer un diálogo abierto y así conocer sus opiniones y peticiones, y se ha priorizado el ejercicio del presupuesto de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía.

En las áreas de transparencia y comunicación social han establecido acciones que le permiten a la ciudadanía estar enterados de las actividades que se realizan para que puedan aprovechar los beneficios y tengan la certeza que se está actuando de manera imparcial, todo lo realizado en este año lo pueden consultar abiertamente.

Se cuenta con personal de seguridad pública y protección civil capacitado y organizado para atender las situaciones que aquejan a todos los sectores de la población, se ha dado mantenimiento a las cámaras C2 en el municipio y comunidades para reforzar los sistemas de vigilancia. Poco a poco se han mejorado sus condiciones de trabajo ya que en años anteriores no se renovaron sus equipos de protección.

En cuanto al Acuerdo para el Bienestar integral han realizado ferias de la salud donde las instancias estatales, regionales y municipales han atendido a toda la población promoviendo la salud, también han dado seguimiento a padecimientos clínicos y prevención de enfermedades. En conjunto el DIF municipal, Atención al adulto mayor y UBR han atendido a personas vulnerables y personas con discapacidad para que tengan una mejor calidad de vida canalizando sus necesidades con programas sociales estatales y favoreciendo la inclusión social. DIF y el área de espacios alimentarios han buscado el apadrinamiento de niños vulnerables para que reciban desayuno diario con el fin de promover su desarrollo.

La instancia municipal para el desarrollo de la mujer ha atendido a mujeres de todas las edades brindando asesoría jurídica y psicológica, buscando desarrollar su autonomía al brindar talleres y cursos de pequeños

emprendimientos y en conjunto con seguridad pública se realizan actividades los días 25 de cada mes “Día naranja” para disminuir la violencia contra las mujeres.

En cuanto a los jóvenes se han atendido a nueve adolescentes por el equipo multidisciplinario del DIF municipal donde se trabajó el manejo de emociones, actividades recreativas, lúdicas, educativas y artísticas.

La Biblioteca pública municipal cuenta con acervos bibliográfico y las bibliotecas de las comunidades con equipos de cómputo y periféricos para servicio de los estudiantes de todos los niveles educativos, no obstante los horarios en que están abiertas son por las mañanas que es el horario en que la mayoría de los escolares se encuentra en la escuela.

Para atender el Acuerdo para la prosperidad económica, han celebrado ferias del empleo brindando ideas para personas que necesitan trabajo viendo su perfil profesigráfico para que puedan mejorar sus condiciones de vida, convocado a microempresas establecidas en el municipio dando a conocer sus productos, sus alcances en el mercado y sus exportaciones.

En la instancia municipal de la mujer ha promovido capacitaciones en materia de prevención y atención de la violencia política en razón de género y fomento a la cultura de la denuncia, curso de manejo buscando el empoderamiento, seguridad y autonomía de las mujeres para desenvolverse en sus actividades cotidianas, así como atender, orientar y protegerlas de cualquier tipo de abuso. En coordinación con ICATHI brinda capacitación y cursos diversos útiles para que puedan emprender y mejorar su calidad de vida.

Se han ampliado los sistemas de reforestación de árboles endémicos, frutales y magueyes para conservar la fertilización de los suelos en el municipio y sus comunidades con el apoyo del vivero que se encuentra en la localidad de Santa Bárbara.

Entre otras actividades económicas han aproximado a la población el programa avícola que benefician e impulsan la producción de aves de corral, la economía y el emprendimiento de las familias.

Han rescatado costumbres y tradiciones en celebraciones de la noche mexicana dando oportunidad de vender antojitos mexicanos, el día de muertos con un altar monumental tradicional, complementado con comida y dulces típicos de la región, así como los desfiles tradicionales deportivos del 20 de noviembre y un desfile con temática de carnaval el 5 de febrero para celebrar la fundación del municipio.

Han puesto en marcha un proyecto que potencia talentos musicales de NNA y jóvenes al formar parte de la primera Marching Band Municipal que fortalece la identidad del municipio teniendo el respaldo y apoyo de padres y

madres de familia, cuya agrupación está demostrando que con esfuerzo y disciplina de logran grandes cosas.

Una de las metas a largo plazo es reducir el rezago educativo de los habitantes del municipio, principalmente adultos mayores en coordinación con el IHEA garantizando su ingreso, permanencia y término de su formación a nivel medio superior.

Han dado mantenimiento a la red de agua potable, reparado fugas y colocando válvulas en las tuberías para que el servicio no se suspenda en todo el pueblo sino en el perímetro donde se tenga que hacer la reparación del daño, además se ha cambiado en el pozo 2 la bomba que por mas de 10 años no se le había dado mantenimiento. de para brindar un mejor servicio del vital líquido, dando respuesta a las Acuerdo para el cuidado y desarrollo del municipio.

Se encuentra en proceso la pavimentación de calles de la colonia PRI y banquetas en calles del centro de la cabecera municipal y la comunidad de Santa Bárbara. Han ampliado la ciclovia que conecta a las tres comunidades con la carretera federal hacia Cd. Sahagún.

Han valorado y gestionado la compra de un carro nuevo para la recolección de basura ya que es necesario y demandante contar con ese servicio estableciendo rutas de recorridos en todo el municipio.

La dirección de salud sanidad y control canino calendariza campañas de esterilización, vacunación antirrábica y adopción responsable de perros y gatos a lo largo de todo el municipio.

Organiza ferias de la salud con especialistas en terapia física, dentista, podóloga, dermatóloga, atendiendo de manera gratuita a la población que lo requiera en horarios accesibles

ACCIONES

Como regidora he participado en la aprobación de reglamentos que rigen el municipio, siempre en concordancia con la Constitución y leyes superiores, he tenido la responsabilidad de presenciar y escuchar la ejecución de los programas, proyectos y gastos públicos que se han realizado, que se han hecho de acuerdo a la normativa y en beneficio de la comunidad, he escuchado las necesidades de los habitantes del municipio para promover acciones que mejoren su calidad de vida con la colocación de calentadores solares a personas vulnerables, he canalizado a personas que requieren algún trámite al área o dirección correspondiente, he turnado la dotación de despensas, atención a terapias físicas en UBR y dotación de sillas de ruedas.

He encabezado las comisiones de educación y cultura, de igualdad de género, y formo parte de las comisiones del adulto mayor, bandos y reglamentos, de comercio y abasto; de derechos humanos y atención de las personas con discapacidad y de atención a pueblos y comunidades Indígenas, en los que hemos analizado en conjunto temas específicos para tomar decisiones acertadas y benéficas para el pueblo.

En las 20 sesiones ordinarias del ayuntamiento he intervenido para votar 80 acuerdos sobre proyectos, presupuestos de mejoras al municipio y sus comunidades en cuanto a infraestructura, alumbrado público, cuidado del medio ambiente, actividades emprendidas de las diferentes áreas de la administración fungiendo como enlace entre la administración y los ciudadanos. Aprobé en noviembre la campaña de descuentos en recargos por el buen fin de predio en las comunidades y predio y agua potable en la cabecera municipal, también autorizamos en asamblea la compra de electrodomésticos y otros regalos para rifarlos a la comunidad con el slogan de contribuyente cumplido. En enero se autorizó el presupuesto para llevar a cabo actividades deportivas culturales, artísticas y de entretenimiento de la feria del municipio el 5 de febrero.

En las sesiones ordinarias se pusieron a consideración cinco candidatos y candidatas a desempeñar el cargo de la contraloría municipal en los cuales tuve voz y voto para elegir a la persona que presentaba un mejor perfil y compromiso, se analizó la forma en que los delegados y subdelegados de las comunidades serían electos y las funciones que deben desempeñar, he aprobado el organigrama de la administración, así como sus cambios y se analizó el presupuesto 2025, la compra de la ambulancia y dos patrullas seminuevas y una motocicleta

En conjunto con el DIF municipal, en sus diversas direcciones como son la UBR he apoyado a la canalización de personas y con la difusión de sus diversas campañas relacionadas con la salud de los ciudadanos y los NNA que requieren algún servicio en beneficio de su salud y mejoramiento de sus condiciones de vida como es servicio médico, terapia física, atención

psicológica, terapias de lenguaje, entre otras.

He estado presente en 17 sesiones extraordinarias donde he tomado acuerdos en colegiado con el ayuntamiento aprobando en general 32 acuerdos, hemos celebrado Convenios relevantes de colaboración con INSUS en cuestión de mejoras en infraestructura de los espacios, espacios territoriales con los que cuenta el municipio y calidad del servicio de agua potable donde en el pozo 2 se cambió una bomba por una sumergible para brindar un mejor servicio ya que no se la ha dado un mantenimiento por mas de 10 años, actualmente se están instalando válvulas que permitirán arreglar fugas sin que el suministro se suspenda en todo el municipio sino en el perímetro donde se encuentre el daño, en cuanto al alumbrado público se ha priorizado la colocación de lámparas y cambio de luminarias en mal estado en lugares donde presentan riesgos a la población, he mantenido una comunicación fluida con servicios municipales quienes han apoyado a las escuelas en la recolección de basura, mantenimiento de áreas verdes, retiro de escombros y limpieza de azoteas de los edificios y baños de los planteles, con el área de obras públicas he dado seguimiento a las obras a emprender beneficiando a la población, en general he visitado las diferentes áreas de la administración para mantener una comunicación cordial y conocer las actividades que coordinan, las que se han turnado para su atención, el seguimiento que les han dado y el status de lo que solicita la ciudadanía.

Mis facultades conferidas en el municipio me permiten participar en la toma de decisiones y en la administración del gobierno local para participar en la elaboración, discusión y aprobación de ordenanzas, reglamentos y leyes municipales que regulan la vida del municipio, he analizado y aprobado el presupuesto anual del municipio, con la anuencia de mis compañeros de la asamblea he avalado las propuestas de la Presidenta Municipal sobre el uso de los recursos públicos, he compartido los intereses de los habitantes del municipio promoviendo el desarrollo y bienestar de los habitantes, he integrado comisiones para atender temas específicos del municipio, tengo voz y voto en las sesiones del cabildo para tomar decisiones en asuntos municipales.

En cuanto a la comisión que se me confirió he mantenido comunicación con la escuelas de nivel preescolar y primaria del municipio, en los preescolares se han otorgando recursos en efectivo para el pago de servicio de teléfono, festejos sociales y en especie como regalos para eventos sociales importantes en navidad, día del NN y día de las madres.

En primarias se ha brindado atención a las solicitudes que han emitido en beneficio de sus planteles, gestionado las mejoras solicitadas, se han atendido en tiempo y forma los servicios de agua potable y arreglos de luz eléctrica en las escuelas de la cabecera municipal y en algunas comunidades, así como la adecuación de los accesos para NN con condiciones especiales que les permitirán transitar de manera segura en la escuela.

En conjunto supervisión escolar de primaria y presidencia municipal se ha acordado la apertura a las escuelas para que las instancias municipales como SIPINNA, Pilares, Instancia de la mujer, DIF, UBRDIF, área de prevención social de seguridad pública, UBR, entre otras, las cuales brindan atención al sector infantil que lo requiera con programas, talleres, asesorías, pláticas, cursos y atención psicológica, terapia física, entre otras.

En coordinación con la instancia de la juventud se apoyó a cinco jóvenes de escasos recursos para que asistan a un curso de inglés con un total de 40 hrs y a estudiantes del COBAEH con buen promedio para cursar inglés reforzando así sus conocimientos académicos. También se brindó apoyo a jóvenes para que terminaran su nivel formación en nivel bachillerato. A iniciativa de un comité de jóvenes de la comunidad de José María Morelos abanderando un proyecto "Parque recreativo San Isidro" se le brindó apoyo económico para que dicho proyecto se lleve a cabo.

Se mantuvo una comunicación fluida y comprometida con la coordinación regional de Apan del SNTE y Presidencia Municipal para la organización de los Juegos Magisteriales a nivel regional colaborando en la logística del evento, la gestión de los espacios, su mantenimiento y mejora para el desarrollo de las actividades deportivas y culturales programadas, la premiación y reconocimientos otorgados a los participantes ganadores. En los juegos magisteriales a nivel interregional en Cd. Sahagún se apoyó con los desayunos de diez jurados para las actividades culturales y artísticas.

Apoyo a la convivencia de los maestros de nivel primaria en diciembre y mayo con sonido y cantante para amenizar el evento, así como la gestión de premios para realizar rifas.

A nivel regional se instauró la Bandera por una cultura de paz proyecto implementado por el SNTE "Armame de valor por una cultura de paz", teniendo como sede la Escuela Secundaria "Tierra y libertad", posteriormente en cada escuela de educación básica se colocó su bandera en lugar visible, se brindó el apoyo económico para el transporte de maestras y maestros a la celebración del día de muertos a nivel estatal en Huejutla de Reyes, Hgo.

Con el IHEA se han realizado mesas de trabajo para conocer su misión y visión, su forma de aproximarse a la gente y la manera en que se puede apoyar para la disminución del rezago educativo así como el compromiso que tienen con la educación del municipio y con la región. En colaboración con ellos he difundido la dinámica de alfabetización que ellos emprenden, y he acercado a personas que quieren alfabetizarse en la educación básica (primaria y secundaria) así como el estudio y culminación del nivel de bachillerato modalidad abierta, también he gestionado la impermeabilización del área de las computadoras. Cabe mencionar que se tiene pendiente con esta institución la firma del convenio PROMARE para la realización de sus actividades en coordinación con la administración y en favor de la erradicación del rezago educativo en las comunidades y la cabecera

municipal.

Al Centro Cultural Regional CCR se le ha brindado la atención a las solicitudes emitidas como son la dotación de una impresora, tinta para impresora, hojas tamaño carta, pizarrones para sus aulas y el otorgamiento de becas para el curso de bordado de Tenango y técnicas mixtas en los semestres de enero a junio y de agosto a diciembre de 2025, la participación de un trío huasteco en el marco de la fiestas patrias y un viaje cultural a Tenango de Doria, para relacionarse con la cultura y tradición de la cuna del bordado tradicional del Estado. He establecido una relación de cordialidad y corresponsabilidad para compartir las actividades que se han emprendiendo a lo largo de este año: talleres, conferencias, eventos musicales, obras de teatro, cuentacuentos, exposiciones, etc, dirigidas a todos los sectores de la población.

He participado en mesas de trabajo con el comité de Tianguis de los miércoles y sábados y la comisión de consumo y abasto tomando acuerdos conjuntos acerca de la dinámica a seguir para el buen funcionamiento y movilidad comercial, he sido portavoz de las demandas y necesidades de los habitantes y comerciantes del municipio ante el cabildo, tratando de que brinden su servicio con cordialidad y dando prioridad a los comerciantes locales. Se dio seguimiento a la petición del entrenador de box para acomodar horarios adecuados en el gimnasio donde se brinde la oportunidad de practicar los deportes diversos del municipio.

He acudido a capacitaciones en el Instituto para el desarrollo y fortalecimiento Municipal IDEFOM para conocer las facultades reglamentarias, la estructuración de reglamentos y el marco jurídico municipal en orden federal

ACOMPañAMIENTO

Rutas de la transformación con el gobernador Julio Menchaca Salazar 25 de febrero 2025

Atención a la ciudadanía a las Rutas del bienestar en las tres comunidades Santa Bárbara, José María Morelos, Santa Clara y en la colonia PRI del municipio.

Asistencia a eventos del día del niño donde se atendieron los NN de la cabecera municipal con una feria de juegos mecánicos y juegos tradicionales, brindándoles la atención, un refrigerio y un obsequio y el 10 de mayo conmemorando a las madres de todo el municipio con música, obsequio y rifas de electrodomésticos.

Participación en los Honores a la bandera en conmemoraciones cívicas como el Grito de independencia en septiembre, 5 de febrero fundación del municipio, natalicio de Emiliano Zapata, Benito Juárez, entre otras.

He difundido y asistido a las Ferias de la salud instaladas en el foro municipal organizadas por el DIF municipal, UBR y las áreas de salud y sanidad, centro de salud y prevención social de seguridad pública.

En los centros Pilares participé en la elección del primer comité infantil y en la toma de protesta del Primer Comité Infantil y Adolescente 2025 “Voces que Transforman” donde los NNA podrán expresar sus opiniones.

Presencia en el inicio de obra de banquetas en las calle 2 de abril del municipio autorizadas con recurso propio del Municipio.

Convivencia con los maestros y maestras de todos los niveles de escolaridad que laboran en la cabecera municipal y sus comunidades.

Presenció un testimonio de vida sobre las adicciones en el centro Pilares ubicado en la plaza comunitaria del municipio.

Apertura de la tienda de Bienestar en la comunidad de Santa Clara, donde la población se ha beneficiado con la venta de productos a bajo costo pensando en la economía de las familias.

Desfiles día de muertos, encendida de luces del parque de la presidencia municipal, caminata navideña, cuento navideño y encendida del árbol como inicio de las festividades decembrinas..

AGRADECIMIENTO

A lo largo de este año de trabajo como regidora, quiero expresar mi agradecimiento a todas las personas que han sido parte fundamental para seguir transformando el municipio. La confianza y el apoyo que me han brindado para llevar a cabo cada una de las actividades emprendidas, parten de las inquietudes y necesidades de la ciudadanía me fortalecen para respaldar con la Presidenta Municipal las iniciativas que buscan beneficiar a todos los sectores de la población.

También quiero reconocer el trabajo de mis compañeros en el Cabildo, así como el compromiso de los colaboradores en la administración municipal. Sin su dedicación y cooperación, muchas de las metas que nos propusimos no tendrían el avance que se ha alcanzado en este período..

De igual forma, expreso mi gratitud a las organizaciones, grupos y ciudadanos que se han sumado a los proyectos que hemos liderado, generando una colaboración invaluable que enriquece nuestra labor..

Seguiremos trabajando juntos por el bienestar y el progreso de nuestra comunidad. Muchas gracias por su confianza y apoyo. ¡El trabajo continúa, sigamos siendo parte importante de la transformación de nuestro municipio!



ANEXOS



Atención ciudadana "Rutas del bienestar" en las comunidades del municipio



Entrega de reconocimiento al Comité de NNA de los Centros Pilares



Inicio de obra de banquetas y pavimentación de calles en el municipio



Apoyo social a personas vulnerables



Apoyo a instituciones educativas



Curso de bordado del CCR y viaje cultural a Tenango



Clausura del Curso de "Verano de aventura" DIF municipal



Conmemoración del natalicio de Emiliano Zapata



Instalación de la tienda Bienestar en Santa Clara



Presentación de la Marching Band Emiliano Zapata



Empoderamiento de la mujer Curso repostería Creativa

